

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5966 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 12 árboles (robles y chopos), en en dominio público hidráulico y la margen derecha del río Lama, parcela 1584-polígono 8 de la parroquia de Láncara (San Pedro) del T.M. de Láncara (Lugo).*

Asunto: Solicitud de autorización para la corta de árboles en el dominio público hidráulico y la zona de policía de un cauce.

Expediente: A/27/46970-1.

Peticionario: Laureano Seijo Seijo.

Nombre del río o corriente: Río Lama.

Emplazamiento: parcela 1584-polígono 8 de la parroquia de Láncara (San Pedro).

Término Municipal y Provincia: Láncara (Lugo).

Coordenadas (UTM-ETRS89): X= 634213/Y= 4745751.

Breve descripción de la tala y finalidad:

Se pretende realizar la corta de 12 árboles (8 robles y 4 chopos), de los cuales 4 árboles (2 robles y 2 chopos) se encuentran en el dominio público hidráulico.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se advierte de la posibilidad de que otras personas presenten solicitudes en competencia.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131, 2.º, 27004 - Lugo).

Lugo, 17 de febrero de 2025.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A250006674-1